



## Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta  
Tel.: 0387 425 5477 - -5472 - 5465  
República Argentina



"2013 año del Bicentenario  
De la Asamblea General  
Constituyente de 1813"

Salta, 25 de junio 2013

Res. CD -ECO N° 191/13

Expte. N° 6266/11

### VISTO:

El Orden del Día de la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 10/13 de fecha 25/06/13, y;

### CONSIDERANDO:

Que en su Punto 1.1) se incluye la Res. DECECO N° 732/12 Ad-Referéndum del Consejo Directivo, emitida en su oportunidad, la cual en su parte resolutive expresa:

**Artículo 1º: Dar por finalizadas las funciones** del Lic. José Miguel Herrera Bauab, D.N.I. N° 31.548.485, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple de la asignatura "Comercialización I" con extensión a "Comercialización II", de la carrera Licenciatura en Administración de esta Facultad, a partir del día 10 de septiembre de 2012.

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 10/13 de fecha 25/06/13.

### POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES RESUELVE:

**Artículo 1º.- Ratificar** la Res. DECECO N° 732/12 en todos sus términos.

**Artículo 2º.- Comuníquese, regístrese y archívese.**

Amy/Aig

  
Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHOZZI  
Secretaría As. Académicos y de Investigación



  
Ct. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ  
DECANO